

LÍNEAS PARA PENSAR LA EDUCACIÓN DEL CUERPO EN LA ESCUELA DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL: APORTES PARA REVISAR LA EDUCACIÓN FÍSICA

LILIANA ROCHA

Profesora en Educación Física
GEEC (Grupo de Estudios en Educación Corporal),
CIMECS, IdIHCS, FaHCE, UNLP

AGUSTÍN LESCANO

Profesor en Educación Física
GEEC (Grupo de Estudios en Educación Corporal),
CIMECS, IdIHCS, FaHCE, UNLP

Resumen | Este trabajo presenta una propuesta general para pensar la Educación Física escolar. Lo que supone, en un primer momento, cuestionar la propia disciplina, para pensar, en un segundo momento, las prácticas desde la Educación Corporal. Para ello, es preciso poner en tensión las ideas de: naturaleza y universalización del sujeto, que tradicionalmente utiliza la Educación Física, para luego, contraponer al concepto de naturaleza, el concepto de usos; y al de universalización del sujeto, la particularización del mismo. Por último, se presenta un análisis sobre los grandes bloques de saber (el juego, la gimnasia, el deporte y la vida al aire libre) no desde la Educación Física, sino ya desde la Educación Corporal.

Palabras-claves | Educación Corporal; Educación Física; naturaleza-usos; contenido universal-sujeto particular.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR EN LA ARGENTINA

De manera general, el sistema educativo de la Argentina está a cargo del Estado nacional, de las diferentes provincias y de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Ellos son los responsables de planificar, organizar, supervisar y financiar el sistema educativo nacional; debiendo garantizar el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades, creando y administrando establecimientos educativos de gestión estatal. A la vez, el sistema se encuentra estructurado en diferentes niveles a saber: a) Educación Inicial que comprende a los niños desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año; b) Educación Primaria y Secundaria tiene una extensión de 12 años de escolaridad. Las jurisdicciones pueden optar por una estructura que contemple 7 años de Primario y 5 de Secundario o bien de 6 años de Primario y 6 de Secundario. La Educación Primaria comienza a partir de los 6 años de edad y la Educación Secundaria consta de 6 o 5 años según cada jurisdicción lo determine. Esta última se divide en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo¹.

De manera particular, la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria ocupa un espacio curricular estructurado por contenidos comunes. En el caso de la Educación Inicial, se presta especial atención a todas aquellas propuestas lúdicas -por momentos gímnicas- que centren diferentes acciones motrices y psicomotrices. En el caso de la Educación Primaria, está organizada en tres ejes a saber: 1) “En relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo”, 2) “En relación con las prácticas corporales ludomotrices en interacción con otros”, y 3) “En relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros” (Cf. Ibid). Ahora

1. Cf.: <http://portal.educacion.gov.ar/sistema/la-estructura-del-sistema-educativo/acerca-de-la-estructura/>

bien, estos ejes no distan mucho de lo que tradicionalmente la Educación Física ha dado en llamar: juego, gimnasia, deporte y vida al aire libre. El primer eje propone trabajar: desplazamientos, saltos, giros, equilibrio; es decir, aquellos temas de los cuales la gimnasia siempre se ha ocupado. El segundo busca: la participación en juegos colectivos, en juegos tradicionales; es decir, se ocupa con especial referencia al juego. El tercer eje establece: resolución de problemas en la salida a un ambiente natural, exploración y experimentación del ambiente natural, acuerdo de normas de convivencia grupal; es decir, se ocupa de la vida en la naturaleza o al aire libre. Por último, en el caso de la Educación Secundaria, su organización es extracurricular -por fuera del horario habitual de clase- pero de obligatoriedad su asistencia. Allí, el contenido que prioritariamente se trabaja es el deporte. Éste se presenta sistemáticamente en las clases olvidando y relegando los otros contenidos mencionados anterior mente.

EL PASAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A LA EDUCACIÓN CORPORAL. ¿CÓMO PENSAR LA EDUCACIÓN CORPORAL DE LA ESCUELA?

La propuesta de organización curricular para la escuela se basa en pensar una Educación Corporal en contraposición de una Educación Física. Si bien el espacio curricular recibe este último nombre, entendemos que las prácticas corporales de la escuela, al igual que en cualquier otro ámbito, hay que pensarlas desde la lógica de la Educación Corporal; ¿por qué? Porque la Educación Física supone la educación de la naturaleza. Bajo la lógica de la Educación Física es común oír la idea de que existe el talento, o que cual o tal deportista fue tocado por la ‘varita mágica’. Del mismo modo, se sostiene la idea de que el sistema nervioso o el coeficiente intelectual con el cual se mide el grado de inteligencia a partir de diferentes test, es genéticamente mayor en algunos que en otros. Esta suposición de sentido común, es sostenida también por investigaciones científicas y posiciones filosóficas, y no sirven para otra cosa que marcar una diferencia entre los sujetos para luego estandarizarlos, normalizarlos y disciplinarlos; así surgen aquellos que pueden hacer y aquellos que no

pueden hacer, ya que en su código genético no se encuentra escrito ese talento o inteligencia superior.

Lo que han hecho este tipo de investigaciones es entender, en este caso, a los deportistas con dones naturales. Es decir, que se nace con un don orgánico que al mismo tiempo determina la finalidad de los sujetos, sólo queda entonces, que ese organismo crezca, se desarrolle y madure. Cuando el organismo pase por ese proceso (si se quiere se lo puede acompañar con una estimulación que no es necesaria; porque la naturaleza crece, se desarrolla y madura sola); llegará el deportista a la función para la que ha sido destinado según su código genético. Basta con saber en qué período de etapa sensible se encuentra aquel aprendiz que asiste a la clase, para luego, a partir de allí, planificar las actividades que puede hacer según las informaciones de su organismo.

Por lo tanto, entendemos urgente recuperar un trabajo que convoque al sujeto, no a partir de lo orgánico, de lo natural; sino a partir de lo que cada aprendiz y maestro significan en la práctica, en función de los saberes que otorgan sentido a lo que quieren hacer. Lo que implica pensar que el aprendiz, siempre se encuentra entre las demandas, los deseos y el saber que el maestro pone en juego para movilizarlo a una Educación Corporal.

Pensar bajo la lógica de la Educación Corporal implica pensar en cómo se puede utilizar el cuerpo al mismo tiempo que se lo cuida, se mejora, se adapta a sus motivaciones y necesidades con sus posibilidades y limitaciones. Todas las prácticas corporales pensadas desde esta perspectiva, buscan brindar un saber del propio cuerpo, enseñar a “hacer con el cuerpo”.² Hay un orden social que los sujetos construyen y la Educación Corporal tiene por finalidad particularizar la enseñanza a partir de los sentidos que se organizan en el mundo. A la inversa de la Educación Física, que tiene por finalidad universalizar la enseñanza a partir de las normas que la naturaleza dicta y particularizar el contenido

2. GIRALDES, M. “Los maestros del cuerpo deberíamos ser pensadores de la cultura”, en *Cuerpo & Mente en Deportes*, año 18, N° 228, Buenos Aires, Gie Editores, 2006.

en etapas; la Educación Corporal universaliza la enseñanza para brindar a todos la misma educación y particulariza a los sujetos en relación con las tensiones que se producen en todo proceso de enseñanza. Para ello tomamos en cuenta tres ejes o principios metodológicos a ser trabajados entre maestros y estudiantes: uno que supone la reflexión sobre el saber –¿qué práctica enseñar?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿para qué?–; el segundo que supone la relación con los otros –¿cómo vincularse con otros por medio del saber?, ¿cómo le enseño a los otros?–; y el tercero que supone una relación ética, es decir analizar lo que cada uno hace con el saber y con los otros.

En síntesis lo que se busca con la Educación Corporal es abandonar una perspectiva educativa sesgada por las ideas de: naturaleza, designios, dones, continuidades, universales, leyes, representaciones. Por lo tanto, no se quiere establecer generalidades o periodos de edades óptimos, sino lo que se pretende es dar lugar a la diversidad de las prácticas y a la particularidad de los sujetos.

UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL

Una propuesta para el abordaje de los contenidos entiende la interpretación del currículum como un ‘conjunto de prácticas’. Dice Stenhouse “La escuela tiene por misión poner a disposición del niño o del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad”³. Al mismo tiempo sostiene que “los profetas pueden enseñar conocimientos privados; los profesores deben tratar conocimientos públicos”⁴. Los contenidos son saberes o conjuntos de saberes que significan una práctica en una cultura determinada y que son significados por un contexto histórico-por ende político- específico. Entonces, si los contenidos es lo que la cultura significa y no lo que la genética determina, tenemos una primera distinción: los contenidos no

3. STENHOUSE, L. *Investigación y desarrollo del currículum*, Madrid, Morata, 1991.

4. *Ibid.*

pueden ser las capacidades condicionales (la fuerza, la resistencia, la flexibilidad, la velocidad, la coordinación); tampoco puede ser el movimiento aislado, al cual se lo supone natural; y por último no puede ser el hombre integral porque se lo universaliza como modelo ideal a lograr borrando así las particularidades, el sujeto. En este sentido, es que pensamos en la articulación de tres análisis para elaborar una propuesta de enseñanza: el análisis de los contenidos –¿qué enseñar?–, el análisis de los problemas de la enseñanza –¿cómo enseñar?–, y el análisis del marco político-contextual –¿a quién vamos a enseñar?–.

Esta posición implica, en primera instancia, hacer algunas reflexiones de las prácticas corporales en relación con la lógica escolar. Los juegos, la gimnasia, los deportes y la vida al aire libre adquieren una forma particular distinta de los clubes, municipios e instituciones privadas con fines de lucro. No obstante en casi cualquier ámbito, disciplinas ajenas han opinado, regulado y hasta formalizado la manera en que las prácticas se tienen que realizar. Dice Giles “Son muchos los médicos, los psicólogos, los pedagogos y los extraños a la Educación Física que opinan sobre lo que se debe hacer en nuestras clases con el deporte, o lo que es peor, que deben hacer los alumnos en nuestras clases con el deporte, con la gimnasia, con el juego”⁵ Por ello, insistimos en pensar la Educación Corporal desde el análisis y problematización de las prácticas.

EL JUEGO DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL

Es muy fácil encontrar propuestas sobre el juego que indiquen su conveniencia para enseñar o preparar para el deporte. Sin embargo, no todos quieren jugar, no todo se mejora con jugar. También es común sostener que con el juego se aprende o sirve para producir aprendizajes que se transfieren a otras disciplinas -generalmente lengua y matemáticas- con lógicas de enseñanzas diferentes. El juego se caracteriza por ser una práctica en donde las reglas son cambiantes y por lo tanto, consensuadas

5. GILES, M. “De la idealidad soñada a la realidad vivida. La historia sin fin...”, inédito, 1997.

con aquellos que participan en el juego. Interpretando a Giles⁶, pensar y practicar el juego para encontrar otros sentidos a la práctica lúdica es nuestro norte. Enseñar a jugar, pactar reglas y acordar normas, no hechas por los adultos, sino armadas por los estudiantes abre la posibilidad a otra forma de jugar y por tanto, otra relación al resto de las prácticas corporales.

LA GIMNASIA DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL

De la misma manera que el juego, la gimnasia se la ha utilizado para la formación integral del hombre, pero fundamentalmente como contenido escolar para establecer una moral higiénica en los estudiantes. Actualmente se cree que la gimnasia escolar ha desaparecido, o se ha limitado a proponer el trabajo de algunas capacidades condicionales como el trotar alrededor de la cancha o el estirar al final de la clase, pareciera que la sistematicidad o intencionalidad (lógica interna que fisionomiza a las características de la gimnasia) se pueden lograr únicamente de esa forma. Sin embargo, la gimnasia ha ocupado un lugar central, y creemos que lo sigue ocupando sin que se den cuenta, en las prácticas corporales. Es más, entendemos que este saber atraviesa al resto de los saberes corporales y que se necesita de ella para poder realizarlos con cierta sencillez, habilidad, eficiencia y gusto. Nuevamente -como en el juego- pensar una práctica gímnica vinculada a las otras prácticas corporales o al gusto por la práctica corporal, posibilita pensar de otra forma el saber de la gimnasia.

EL DEPORTE DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL

El deporte como contenido escolar es el de mayor auge en las edades más avanzadas, se podría afirmar que es la única práctica corporal que se realiza; sin embargo, la lógica del deporte supone la competencia y ella casi siempre se encuentra ausente en este ámbito. ¿Cómo sostener la enseñanza

6. *Ibid.*

del deporte si no se brinda un espacio para competir? La contradicción salta rápidamente. Pero también es importante pensar ¿cómo llevar adelante la competencia escolar? Desde esta pregunta surgen otras: ¿una competencia que se asemeje a la de los adultos, donde la regla nunca puede ser adaptada?, ¿una competencia que busque la victoria rápida y a corto plazo?, ¿una competencia que no permita la derrota?, ¿una competencia para unos pocos, una competencia obligada? La problematización de estos interrogantes sirve para pensar el deporte en relación a la educación y al rendimiento que se espera de esta práctica corporal.

LA VIDA AL AIRE LIBRE DESDE LA EDUCACIÓN CORPORAL

Este saber, al igual que la gimnasia, está ausente en las propuestas escolares. Los motivos son muy diversos: trámites burocráticos si se quiere salir de campamento, costos de los viajes, falta de propuestas, falta de apoyo de autoridades y comunidad educativa, entre otros. Al mismo tiempo, esta práctica se la piensa para brindar experiencias personales que poco tienen que ver con la convivencia en una comunidad educativa. Las experiencias sólo quedan en las personas y una comunidad necesita que cada uno ceda algo de su particularidad para poder conformarla. Si el objetivo es generar diferentes tipos de experiencias, vemos difícil trabajar como sostiene Giles,⁷ en la conformación de grupos que piensen su historia, sus decisiones, sus elecciones y sus responsabilidades a la hora de trabajar con esta práctica.

A modo cierre, una síntesis de una propuesta curricular desde la Educación Corporal.

Está claro, para nosotros, no se trata de contraponer a las prescripciones de la teoría de la Educación Física, nuevas prescripciones. Más bien se trata de pensar en principios generales que nos habiliten a pensar la educación del cuerpo en un sentido diferente y para ello no establecemos nuevas recetas, sino más bien principios generales que habiliten a

7. *Ibid.*

los maestros la posibilidad de poder pensar y articular el modo en que planificarán y llevarán adelante sus clases con nuevos sentidos, lo que exige necesariamente establecer el pasaje de un profesor como mero ejecutor de lo que la teoría prescribe a un maestro del cuerpo como intérprete del currículum, de los contenidos y del marco político contextual donde esas prácticas de la enseñanza tienen lugar. Para que ello sea posible es condición indispensable adoptar una posición crítica y por lo tanto problematizadora de la enseñanza, que invita además a ensayar nuevas ideas y alternativas.

Siguiendo a Giles,⁸ las clases tienen que ser divertidas, agradables, esperadas. Se busca que los estudiantes se apropien de un saber corporal, que en las clases encuentren la formación necesaria para disfrutar de su cuerpo en el rendimiento o donde ellos quieran, pero que eduquen su cuerpo y que les sirva para vincularse con los otros.

La Educación Corporal, establece la posibilidad de una nueva articulación entre maestro, aprendiz y contenidos, en el que estos últimos no pueden seguir enseñándose de manera universal, sino a partir del análisis de la lógica interna que los fisonomiza y les asigna características diferenciales: que en el caso de la gimnasia están dadas por la intención y sistematicidad; en el juego por ser un fin en sí mismo y no un vehículo para otros aprendizajes; los deportes por las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones de juego y la vida en la naturaleza por las posibilidades de hacer experiencias en un medio diferente al habitual que brinda la posibilidad de otras situaciones para la enseñanza distintas a las del patio escolar.

Este tipo de prácticas supone una Educación Corporal para todos pero que dé lugar a las particularidades de los estudiantes, los grupos y la institución educativa. Una práctica que pueda ser reflexiva e interpretativa de lo que hace, de lo que se le demanda, de lo que se quiere hacer.

Una Educación Corporal supone un sujeto en sus clases y sobre el cual es preciso tensionar una propuesta educativa; pero una tensión

8. *Ibid.*

que no establezca el acatamiento, sino la convicción y apropiación de la misma por parte de la comunidad educativa, en donde cada uno pueda encontrar su lugar en el proyecto por ser atrayente y cómodo.

BIBLIOGRAFÍA

CRISORIO, R. “Enfoques para el abordaje de CBC desde la Educación Física”, en *Serie Pedagógica n. 2*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1995.

GILES, M. “De la idealidad soñada a la realidad vivida. La historia sin fin...”, inédito, 1997.

-----, “La gestión en educación física como problema”, en *Revista de educación física y Ciencia*, año 6 (con referato), La Plata, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2002-2003.

GIRALDES, M. “Los maestros del cuerpo deberíamos ser pensadores de la cultura”, en *Cuerpo & Mente en Deportes*, año 18, n. 228, Buenos Aires, Gie Editores, 2006.

STENHOUSE, L. *Investigación y desarrollo del curriculum*, Madrid: Morata, 1991.

Recibido: 25 marzo 2011

Aprovado: 09 abril 2011

Endereço para correspondência:

Liliana Rocha

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

Calle 48 entre 6 y 7 – 6° piso

La Plata - Bs. As./Argentina

Código Postal 1900

lilirocha7@gmail.com